



Certificación de Acuerdo N.º 066-2019

Acta de Sesión Ordinaria de Directorio N.º 011-2019

Fecha: 13.06.2019

EL SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE ELECTRO ORIENTE S.A.

CERTIFICA:

Que, el Directorio de la empresa, en su Sesión Ordinaria N.º 011-2019, llevada a cabo el día jueves 13 de junio de 2019, bajo la conducción del presidente del Directorio Dr. Jaime Oswaldo Salomón Salomón y con la aprobación de los miembros que figuran en la relación del acta pertinente, por unanimidad han adoptado el acuerdo siguiente:

O.D.4 AUTORIZAN VIAJE AL EXTERIOR DE COLABORADOR DE LA EMPRESA.

Acuerdo de Directorio N.º 066-2019.

El Directorio

Visto:

Documento G-246-2019/F-001 del 10 de junio de 2019, mediante el cual, el Gerente General haciéndolo suyo, remite al Directorio el documento GO-177-2019/F-001 que contiene el Informe Ejecutivo GO-26-2019, sobre la solicitud de autorización de viaje al exterior de colaborador de la empresa.

Considerando:

Que, con fecha 25 de febrero de 2019, el Comité de Selección Consintió la Buena Pro de la Licitación Pública N.º 005-2018-FONAFE, para los ítems 01 y 02, a SIGNIFY PERU S.A., dentro del cual se establece que las pruebas de aceptación deben contar con la presencia de un representante del CONOBI-FONAFE.

Que, con OFICIO CIRCULAR SIED N.º 119-2019/GSC/FONAFE, solicita autorizar la participación del Ing. Raúl Freddy Vilcahuamán Mayorca como supervisor de las pruebas de aceptación que tendrá lugar los días 15 al 22 de junio en el laboratorio DEKRA de la ciudad de Shanghai, República Popular de China, conforme a lo estipulado en las bases del procedimiento de selección y en cumplimiento de las funciones generales del CONOBI, descritas en el numeral 6.5 del "Lineamiento para el funcionamiento del Comité de Normalización de Bienes, Insumos y Servicios" aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N.º 067-2015/DE-FONAFE y sus modificatorias.

Que, el viaje, no ocasionará gasto a la empresa, estos correrán a cuenta del proveedor SIGNIFY PERU S.A.

Que, el Directorio en uso de sus facultades y atribuciones señaladas en la Ley General de Sociedades y del Estatuto Social de la Empresa, con el voto unánime de los señores directores se adoptó el siguiente acuerdo:

Acordó:

- 1º Autorizar, el viaje del Ing. Raúl Freddy Vilcahuamán Mayorca, Supervisor de Mantenimiento del Departamento de Distribución de la Gerencia de Operaciones, a la República Popular de China, ciudad de Shanghai del 15 al 22 de junio de 2019, para participar en de las pruebas de aceptación que tendrá lugar en el*





Certificación de Acuerdo N.º 066-2019

Acta de Sesión Ordinaria de Directorio N.º 011-2019

Fecha: 13.06.2019

laboratorio DEKRA, en el marco del Licitación Pública N.º 005-2018-FONAFE, gastos que serán asumidos por la empresa SIGNIFY PERÚ S.A.

2º Encargar al Gerente General, realizar las acciones administrativas pertinentes para la implementación del presente Acuerdo.



Abg. Milton Medina Ávila
Secretario del Directorio (e)